ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	AIDA LUZ HERNANDEZ ARTEAGA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	50.940.073	CONTRATO No.	457- 2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 OCTUBRE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA- GT BOLIVAR		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar acciones conducentes al mejoramiento de las condiciones de salud física y mental de la población objeto de atención, en el desarrollo de las rutas de reintegración regular y especial y el proceso de reincorporación, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar los procedimientos de tamizaje en salud mental que favorezcan el reconocimiento y comprensión de las condiciones de salud mental de la población objeto de atención, así como realizar las remisiones necesarias según las alertas identificadas.	Aplicación EMP -R: El día 2 de octubre se realizó devolución de EMP - R, a la PPR Leonel Antonio Suarez Carvajal, en la cual no se muestra alarma en EJE I Y II, la actividad fue registrada en ARPA. Se remitió nuevamente a DADIS el caso de la PER Astolfo Caro, debido que su EPS, no le suministra los medicamentos requiero para su tratamiento de próstata, y se está a la espera de la respuesta de DADIS. Se entrega formato de remisión a psiquiatría a la PPR Juan Carlos Hernandez Orozco, por presunto diagnostico de consumo de sustancias psicoactivas, ideas delirantes y alucinaciones (Se entrega archivo formato de remisión) Se sugiere recibir atención psiquiátrica a la PPR Wander Mena Cabreras y su conyugue Diana Enamorado Márquez, por presunto diagnostico relacionado con alteración de la personalidad (Se firma acta de reunión y se registra asistencia en SIR). Se sugiere recibir atención psicológica por EPS y posterior remisión psiquiátrica a la PER Aimer Fernández del Toro, por presunto diagnostico relacionado con alteración del sueño (Se registro asistencia en SIR y se firma acta de reunión) Se sugiere recibir atención psicológica por EPS y posterior remisión psiquiátrica a la PER Keidis Rivera Martínez, por presunto diagnostico relacionados con alteración del estado de animo. (Se registra asistencia en SIR y se firma acta de reunión). Se le brindo asesoría a los Profesionales Reintegradores, y Facilitadores, en los casos concernientes afiliación, retiro y traslado, y novedades en salud (evidencia correo electrónico).
2. Orientar y brindar acompañamiento psicológico breve a la población objeto de atención y sus familias, por demanda y en aquellas situaciones desencadenantes de malestares, crisis y urgencias de salud mental, tomando como marco los procedimientos técnicas y estrategias de atención establecidas al interior de la entidad que involucran el ámbito de lo denominado psicosocial.	En el periodo de este informe se cuenta con dos (2) participantes ruta regular, no se tiene PPR inactivos. Acompañamiento Psicosocial PPR activos (asignados): Se realizó atención individual a la PPR Luis Alberto Soto Giraldo, (las actividades fueron registradas en ARPA y SIR) la PPR Juan David Tuberquia, se encuentra hospitalizado en la clínica San Felipe de Barajas, por episodios maniacos debido al diagnóstico de TT Bipolar, resaltando que se visitó en dicha clínica, pero por su estado no se debe tomar asistencias por lo que se entregó incapacidad médica para caso excepcional. Atención individual a PPR y PER, asignados a PR2 y facilitador: Se le brindó apoyo psicosocial a las PPR Leonel Antonio Suarez Carvajal y su madre Nancy Cecilia Carvajal, PPR Juan Carlos Hernandez y su conyugue, y a las PER Diana Rosso y su hijo, Aimer Fernández del Toro, Keidis Rivera Martínez, Day Alfonso Romero, Luis Manuel Martínez, y Wander Mena y su conyugue. (Las actividades fueron registradas en ARPA, SIR). Atención Población personas con discapacidad: Se realizó capacitación, orientación en generalidades de salud y asesoría para tramitar el registro de caracterización y localización de persona con discapacidad de las PER Marcial Toro Flórez, Jesús Isamath Lopez, Edna Margarita Guzmán, Dairo Javier Causil, Manuel Olivera Fernández, Einaldo Beltrán, y a la PPR - E Javier castro Quintero Coronel (Se registra asistencia en SIR y se diligencia acta de reunión con cada uno como evidencia de los tramites adelantados). Atención grupal de PER: Se realizó capacitación grupal a las PER de San Jacinto, en tema de salud mental y generalidades de salud, a la cual asistieron 18 PER. (Se registró asistencia en SIR).
3. Formular, concertar y orientar el Plan de trabajo de la población asignada, en especial aquella que se encuentra en componente específico o que presentan problemáticas psicosociales identificadas, o de población que de acuerdo a las condiciones y características lo requieran.	En el periodo de este informe se cuenta con dos (2) participantes ruta regular, no se tiene PPR inactivos, resaltando que la PPR Luis Alberto Soto Giraldo, cumplió con los acuerdos estipulados en el PDT (se registró asistencia en SIR) , y la PPR Juan David Tuberquia, se les postergaron los acuerdos para trabajar en el mes siguiente debido que se encuentra internos en la clínica San Felipe de Barajas de Cartagena por diagnostico trastorno Bipolar. El día 22 de octubre, se reportó caso excepcional correspondiente a las asistencia del mes de septiembre de la PPR Juan David Tuberquia, junto con soporte de inasistencia planillas FA, debido que se encuentra interno en la clínica psiquiátrica San Felipe de Barajas, por diagnostico de Trastorno del Estado de Ánimo. Cronograma mensual: Se le envió por correo institucional a la asesora de ruta, cronograma de atención mensual (noviembre), en aras de facilitar las atenciones de las PER y PPR. El día 10 de octubre se aplico encuesta de post monitoreo a la PPR Gabriel Junco, y se ingreso en ARPA instrumento encuesta de productividad, instrumento encuesta de empleabilidad. Se digito en ARPA instrumento de habitad y tasa desocupación de la PPR Luis Alberto Soto Giraldo.
4. Gestionar y/o apoyar la vinculación, acceso y permanencia de la población objeto de atención y sus grupos familiares al Sistema General de Seguridad Social en Salud.	Durante el mes de octubre, se envía a correo institucional a secretaría de salud departamental y municipal, donde se relaciona que para el mes de septiembre no hubo novedad en la población que hace parte del GT Bolívar, por tal motivo no dio pie a la actualización de listado censal. (se evidencia por correo electrónico) Se gestionó con DADIS, capacitación para la población de personas con discapacidad del GT Bolívar del distrito de Cartagena, la cual se realizó el día 15 de octubre y ese mismo día las PPR, PER Y PPR - E, que contaban con diagnostico y cumplían los criterios de persona con discapacidad se realizó el Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad
5. Gestionar acceso a servicios y articular acciones, que, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, faciliten el cumplimiento de metas establecidas en los planes de trabajo, la implementación de los componentes del enfoque diferencial (género, discapacidad, envejecimiento y vejez, y desvinculados), así como la promoción de hábitos de vida saludable, en beneficio de las condiciones de salud física y mental de la población objeto de atención y sus grupos familiares.	Se vuelve a enviar correos a DADIS en aras de tramitar la entrega de medicamentos a la PER Astolfo Caro, el cual tiene dificultad en la próstata. Se envía correo a nivel central a la profesional Natalia Arias, y a la abogada del GT Bolívar, reportando caso de 3 participantes de reincorporación que se encuentran en el INPEC, y registran en ADRES en estado retirado, para verificar con dicha entidad el estado de afiliación a salud.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	AIDA LUZ HERNANDEZ ARTEAGA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	50.940.073	CONTRATO No.	457- 2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 OCTUBRE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA- GT BOLIVAR		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomia técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar acciones conducentes al mejoramiento de las condiciones de salud física y mental de la población objeto de atención, en el desarrollo de las rutas de reintegración regular y especial y el proceso de reincorporación, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Entidad.

6. Acompañar en la postulación y seguimiento de la ruta de reintegración y reincorporación de la población objeto de atención que se encuentre en componente especifico, teniendo en cuenta sus caracteristicas diferenciales, evidenciando el registro, soportes y evaluación de actividades correspondientes en el Sistema de Información para la Reintegración - SIR.	Se le brindo atención psicosocial, a las 2 PPR, que hacen parte de la ruta psicosocial con componente especifico, Juan David Tuberquía, y Luis Alberto Soto, resaltando que la atención de Juan David Tuberquia no se registró en planilla si no que se pasará por caso excepcional debido a que se encuentra interno en la clínica San Felipe de Barajas por DX Trastorno Bipolar, (las asistencias y las encuestas se encuentran registrada en ARPA y SIR).
7. Liderar la implementación de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS) y los procesos derivados de la implementación de la etapa de estabilización de la población objeto de atención, conjuntamente con el equipo profesional del Grupo Territorial y/o punto de atención y/o programa paz y reconciliación.	Se realiza seguimiento individual a la estrategia de salud mental del GT - Bolivar - Sueño con Soñar "Apadrinándonos" en la que se entrega a cada uno de los colaboradores un juego "Bingo" en el que por medio de actividades lúdicas deben dar cuenta del seguimiento al estilo de vida y hábitos saludable. En el municipio de San Jacinto se realizó taller de salud mental, basado en la EMIS, al cual asistieron 18 PER (Se registra asistencia en SIR) El día 3 de octubre realicé taller de Sueño con Soñar, se dio inicio al concurso del Bingo de hábitos saludable y salud mental, relacionando 12 actividades enfocadas a los encuentros humanizate entre compañeros, ecología, obra social, planeación mes octubre, arte entre otros.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Se participó de reunión de equipo los día 3 y 4 de octubre, la agenda fue la siguiente: Día 3: A.M - se participó de video conferencia donde el Director General Andrés Felipe Stapper Segrera, presentó las políticas y las cifras de los procesos de reintegración y reincorporación adelantados por la ARN a través de encuentro nacional, 2:00 -2:30 ARL, 2:30-3:30 pm taller lenguaje claro - Nelson, 3:30- 4:30 tableros de control. Reintegración y reincorporación. DÍA 4: 8:30 - 10:30 am taller de redacción y lenguaje práctico. Realicé taller de Sueño con Soñar, se dio inicio al concurso del Bingo de hábitos saludable y salud mental, relacionando 12 actividades enfocadas a los encuentros humanizate entre compañeros, ecología, obra social, planeación mes octubre, arte entre otros. El día 11 de octubre participé en la celebración día del niño a cargo del equipo GT, los disfraces alusivos stoy Story.
9. Presentar en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Del 01 al 30 de octubre 2019, se cumplió con la entrega del cronograma de expensas mes de noviembre, e informe de expensas de octubre. Se entregó a la asesora de ruta, informe de honorarios, correspondiente al mes de octubre. Se envió a la asesora de ruta, cronograma de ruta, correspondiente al mes de noviembre. El día 30 de octubre se hizo entrega documental a la profesional de archivo.
10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se cumplieron con las demás obligaciones generales del contrato

AIDA LUZ HERNANDEZ ARTEAGA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): LESLIE DEL CARMEN ESPINOSA MONTERO

Fecha VoBo: 31-10-19

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"